

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 516 703**

51 Int. Cl.:

A43B 5/02 (2006.01)

A43C 11/00 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **30.10.2009** **E 09174658 (6)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **30.07.2014** **EP 2316292**

54 Título: **Bota de fútbol**

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:
31.10.2014

73 Titular/es:

LOTTO SPORT ITALIA S.P.A. (100.0%)
Via Montebelluna, 57
31040 Trevignano TV, IT

72 Inventor/es:

TOMAT, ANDREA y
ZAMPROGNO, MAURO

74 Agente/Representante:

DE ELZABURU MÁRQUEZ, Alberto

ES 2 516 703 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Bota de fútbol

Campo técnico del invento

5 El presente invento se refiere a una bota de fútbol, bien para un fútbol de once, o un fútbol de cinco o de siete, a los que se hará referencia explícita.

Antecedentes de la técnica

Se conocen muchos tipos de bota de fútbol en el sector del calzado.

Un modelo de bota de fútbol muy confortable y práctico está descrito en la patente Europea EP-1621089B1 a nombre de la presente Solicitante.

10 Esta bota está constituida por una suela y una parte superior que cubre la suela. La parte superior es una única porción con áreas deformables elásticamente que puede envolver el empeine del pie y los costados del mismo.

La parte superior está interrumpida superiormente por una abertura ovalada, en la que es insertado el pie, que en uso rodea al tobillo. Esta construcción especial elimina la necesidad de lazadas y nudos sobre la porción de la parte superior situada por encima del empeine, mejorando la sensibilidad de la parte superior del pie sobre el balón, así como el confort.

15 Con el fin de aumentar la rigidez de la bota y evitar la deformación excesiva durante el movimiento hay incluida una pieza de material de refuerzo en la parte superior en la zona situada por encima y por detrás del talón. El material de refuerzo indicado con la referencia numérica 18 en el documento EP 1621089B1 es un material deformable no elásticamente que, localmente asociado a la parte superior, impide la capacidad de deformación elástica del mismo en las zonas a las que es aplicado.

20 Con el fin de insertar el pie, el atleta ha de abrir la abertura ovalada de la parte superior y empujar el pie dentro. La elasticidad de la parte superior permite una dilatación suficiente para que el pie deslice dentro.

Este tipo de calzado puede ser mejorado.

25 Si las áreas deformables de la parte superior están hechas de material de elasticidad contenida a fin de limitar su expansión en uso y de mejorar la adherencia del mismo al pie, el atleta puede encontrar dificultad al insertar el pie y puede tener que usar un calzador.

Por el contrario, si las áreas deformables de la parte superior son más elásticas y se deforman con el fin de permitir una inserción más fácil, el pie no queda suficientemente sujeto para permitir un buen control del calzado y una perfecta adherencia al pie bajo cualquier circunstancia, y en particular durante una carrera recta, lateral, oblicua, etc., así como golpeando y saltando.

30 **Objeto del invento**

Un objeto del presente invento es mejorar sobre la técnica anterior.

Otro objeto del presente invento es obtener una bota de fútbol (o fútbol cinco o fútbol siete) que sea más fácil de calzarse con respecto a la bota de fútbol de tipo conocido.

35 Otro objeto del invento es obtener una bota de fútbol (o fútbol cinco o fútbol siete) que permita un control excelente de la bota y una adherencia perfecta de la misma al pie en todas circunstancias.

Aún otro objeto del presente invento es simplificar y hacer más económica la fabricación de una bota hecha del modo descrito.

Estos objetos son alcanzados con la realización de una parte superior hecha de componentes extensibles y componentes no extensibles.

40 En un aspecto del presente invento, se ha proporcionado una bota de fútbol (o fútbol cinco o fútbol siete), como se ha especificado en la reivindicación 1.

Las reivindicaciones dependientes se refieren a realizaciones preferidas y ventajosas del invento.

Breve descripción de los dibujos

Otras características y ventajas del invento emergerán más completamente a partir de la siguientes descripción de una

bota, junto con las figuras adjuntas de los dibujos, en las que:

La fig. 1 es una vista despiezada ordenadamente de la bota del invento; y

La fig. 2 es una vista lateral externa en perspectiva de la bota de la fig. 1 cuando está completamente ensamblada.

Realizaciones del invento

- 5 Una bota de fútbol 30 de acuerdo con el invento puede ser simétrica o asimétrica con respecto a un plano vertical longitudinal y comprende una suela 50 y una parte superior 40 superpuesta sobre ella.
- En la versión de fútbol once la suela 50 comprende una pluralidad de tacos 52 del tipo ilustrado en la fig. 1.
- En la versión de fútbol cinco o fútbol siete, la suela 50 puede tener otras formas con tacos (no ilustrados) adecuados para los diferentes requisitos de uso, o puede estar completamente libre de tacos.
- 10 La parte superior 40 está hecha de un material sustancialmente no extensible, por ejemplo de piel natural o sintética posiblemente acoplado a una capa de material no extensible, y comprende una lengüeta frontal 42 y porciones de flanco 44.
- La lengüeta frontal 42 y las porciones de flanco 44 pueden estar hechas de una sola pieza, o pueden estar hechas de varias partes unidas juntas.
- 15 Como se ha mostrado en la fig. 2, las porciones 44 se unen estrechándose sobre el talón y son unidas en la parte posterior por una tira 47 que rodea el talón.
- La lengüeta 42 está separada de las porciones 44 por una inserción frontal 60, formada por dos segmentos 64a, 64b sustancialmente paralelos que se extienden desde una base común 62.
- La inserción frontal 60 es insertada en la parte superior 40 alrededor de la lengüeta 42; para este propósito, la parte superior 40 comprende secciones vacías 48 de aproximadamente el mismo tamaño que los segmentos 64a, 64b.
- 20 La forma de la inserción frontal 60 con los segmentos 64a, 64b tiene la ventaja de adaptarse y extenderse simétricamente alrededor del pie, distribuyendo confortablemente la envolvente de la parte frontal de la bota.
- Una inserción posterior 70 para cubrir el talón está situada en la parte posterior de la parte superior 40, cuya inserción posterior 70 puede estar hecha de un material deformable y/o plegable y está destinado a ser plegado y deformado con el fin de que el pie sea insertado en la bota desde atrás.
- 25 En una realización del presente invento la inserción posterior 70 es plegable hacia el interior de la bota durante la inserción del pie, aunque son posibles otras realizaciones en las que la inserción posterior 70 es plegable hacia el exterior y/o puede contribuir a permitir la inserción del pie en la bota desde atrás.
- La inserción frontal 60 puede estar hecha también de un material plegable y/o deformable o elástico.
- 30 El material plegable y/o deformable con el que están hechas las inserciones 60 y 70 debe, durante el uso, mantener la capacidad elástica del mismo y no debe estar sujeto a variaciones debidas a condiciones climáticas.
- Por ejemplo, el material de las inserciones es un material termoplástico destinado a mantener, durante su uso, su capacidad elástica y destinado a no sufrir variaciones debidas a condiciones climáticas.
- 35 La inserción posterior 70 tiene forma de tapa, con un cuerpo principal cóncavo 72 que termina en sus lados con dos partes puntiagudas 74a, 74b y en su parte inferior con una cola 76.
- El cuerpo 72 y la cola 76 pueden estar más o menos redondeados en sus bordes, con el fin de integrarse mejor en la parte superior 40.
- 40 La bota 30 está cerrada por la parte inferior por la suela 50, que en su parte anterior tiene un borde realzado 54 y dos alas posteriores realzadas 56a, 56b que, después del ensamblaje, cubren y envuelven el borde inferior de la parte superior 40, garantizando un agarre excelente. Las alas 56a, 56b se unen en la parte posterior en la zona del talón por medio de un tramo o extensión 57 de una altura inferior, de tal modo que la inserción posterior 70 permanece visible y o bien no es cubierta en su totalidad o solo es marginalmente cubierta.
- Con la bota ensamblada, la inserción frontal 60 es dispuesta en las secciones vacías 48 y alrededor de la lengüeta 42, mientras que la inserción 72 es asociada en la parte posterior a la parte superior 40 para cubrir el talón.
- 45 Las inserciones 60, 70 pueden ser integradas en la parte superior 40 mediante cosido, encolado o pegado, termosellado,

etc., u otros medios de unión.

5 En una realización del presente invento las inserciones 60, 70 pueden estar cada una individualmente, o estar ambas, hechas de un material elásticamente deformable con el fin de facilitar la inserción del pie. La inserción frontal 60, que en uso cubre el empeine, se une de manera uniforme a la parte superior del pie sin requerir el uso de lazadas y nudos, mejorando así el confort y la sensibilidad sobre el balón.

En general, después del ensamblaje, los bordes superiores de las porciones 44, de la base 62 y del cuerpo 72 definen una abertura 46 en la bota 30 que tiene bordes continuos, para la inserción del pie.

La bota es utilizada como sigue:

10 No hay lazadas que hayan que ser apretadas, pero la inserción posterior 70 es plegada y hecha descender hacia el interior de la bota 30 con el fin de aumentar el tamaño de la abertura 46 y facilitar la inserción del pie. Con el pie insertado, la inserción posterior 70 es estirada a su posición con un dedo, para cuya operación puede estar asociado una pequeña lengüeta o apéndice (no ilustrado) a la inserción 70, o la inserción 70 puede volver elásticamente a su posición.

15 La inserción del pie es también facilitada por la dilatación de la inserción frontal 60, que bajo la acción de empuje del pie ensancha temporalmente la parte superior 40 en la parte frontal; y/o es facilitada por la extensión o estiramiento de la zona del talón, en la realización del presente invento en que la inserción posterior 70 también está hecha de un material elásticamente deformable.

20 Para facilitar además la inserción del pie sin comprometer el confort de la bota en uso, la inserción frontal 60 y/o la inserción posterior 70 pueden tener una estructura que es total o parcialmente un fuelle o estructura con pliegues, de tal modo que durante la etapa de inserción del pie en la bota se ensanche y permita un distanciamiento temporal de la lengüeta 42 de las porciones 44.

Gracias al nuevo tipo de estructura, con introducción del pie desde la parte posterior, la bota de fútbol (o de fútbol cinco o siete) del presente invento puede ser calzada fácilmente, mientras la parte frontal de la parte superior, que es menor deformable, permite un excelente control de la bota y una adherencia perfecta de la misma al pie en todas circunstancias.

25 Además, la parte frontal de la bota de fútbol (o fútbol cinco o siete) del presente invento se une de manera uniforme a la parte superior del pie sin requerir el uso de lazadas y nudos, mejorando así el confort y la sensibilidad del pie sobre el balón.

El presente invento, como se ha concebido aquí, es susceptible de numerosas modificaciones y variantes, la totalidad de las cuales caen dentro del ámbito de protección de las siguientes reivindicaciones.

REIVINDICACIONES

1. Una bota (30) para fútbol o fútbol cinco o fútbol siete que comprende una suela (50), una parte superior (40) asociada a la suela que se extiende sustancialmente de modo continuo con el fin de cubrir, en uso, al menos el empeine, los costados de un pie y una parte posterior de un talón del pie, y tiene un borde superior que define una abertura (46) para inserción del pie, la parte superior (40) comprende una inserción posterior (70) que en uso cubre la parte posterior del talón, caracterizada por el hecho de que la porción de parte superior (40) que en uso cubre al menos el empeine y los costados del pie está hecha de un material sustancialmente no extensible y porque dicha inserción posterior (70) está hecha de material plegable y/o deformable destinado a ser plegado y/o deformado hacia un interior de la bota con el fin de permitir la inserción del pie en la bota desde la parte posterior de la misma.
2. Bota según cualquiera de las reivindicaciones precedentes, en la que la porción de la parte superior (40) que en uso cubre al menos el empeine del pie comprende una inserción frontal (60) que puede deformarse elásticamente.
3. Bota según la reivindicación 2, caracterizada por el hecho de que dicha inserción frontal (60) comprende una porción de borde que define parte del borde de dicha abertura (46) y una extensión que se extiende a la parte superior por encima del empeine.
4. Bota según la reivindicación 3, caracterizada por el hecho de que la extensión de dicha inserción frontal (60) comprende dos tramos (64a, 64b) que son sustancialmente paralelos y están distanciados uno de otro y que están unidos a dicha porción de borde.
5. Bota según cualquiera de las reivindicaciones precedentes de 2 a 4, en la que dicha inserción frontal (60) está hecha de un material termoplástico destinado a mantener una capacidad elástica del mismo en uso y destinado a no sufrir variaciones debidas a condiciones climáticas.
6. Bota según cualquiera de las reivindicaciones precedentes, en la que la parte superior (40) está hecha de piel natural o sintética o de piel natural o sintética acoplada a un material sustancialmente no extensible.
7. Bota según cualquiera de las reivindicaciones precedentes, en la que el material deformable del que está hecha dicha inserción posterior (70), que en uso cubre la parte posterior del talón, es un material elásticamente deformable.
8. Bota según cualquiera de las reivindicaciones precedentes, en la que dicha inserción posterior (70) que en uso cubre la parte posterior del talón tiene un fuelle o estructura con pliegues, de tal modo que se ensancha temporalmente durante la inserción del pie.
9. Bota según cualquiera de las reivindicaciones precedentes de 2 a 8, en la que dicha inserción frontal (60) en la porción de la parte superior (40) que cubre en uso al menos el empeine tiene un fuelle o estructura con pliegues, de tal modo que se ensanche temporalmente durante la inserción del pie.

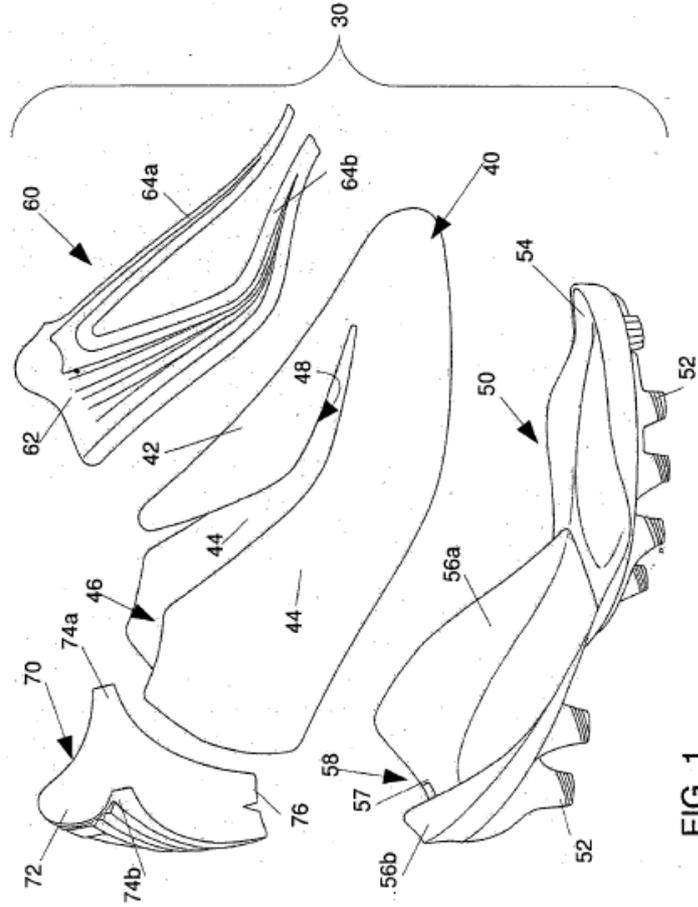


FIG. 1

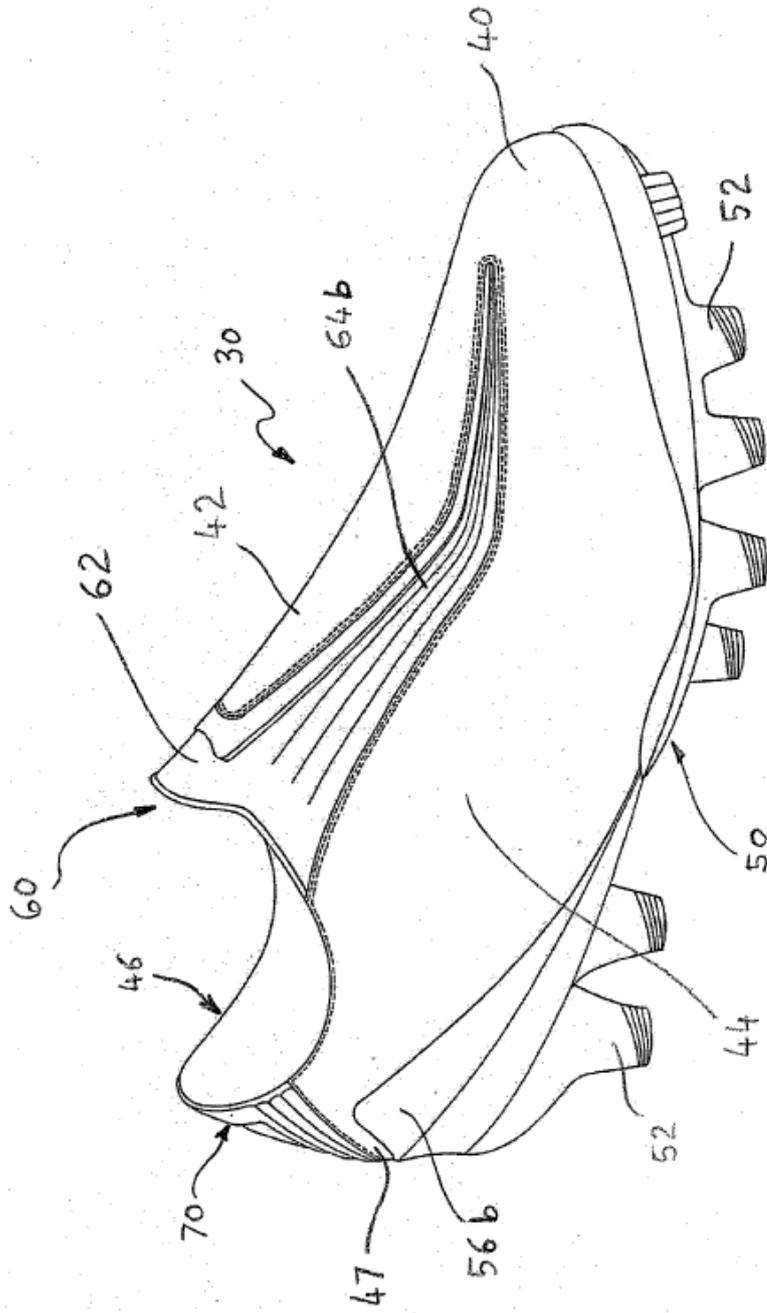


FIG. 2